



JOSELE-LANZA

induce en las empresas náuticas, en el entorno de 3,5 por ciento, y en el empleo indirecto, sobre el 6,7 por ciento», añade Díez, quien asegura que hay que tomar como ejemplo a Francia, que, «con infraestructuras similares, está mucho más desarrollado».

La mayoría de compañías que operan son pequeñas y medianas. El volumen de facturación medio anual estimado es de 10,5 millones de euros. Más del 30 por ciento de estas gestoras tienen un volumen medio de facturación anual superior a los 60.000 euros. A esto se suma, según el director del puerto de Sotogrande, la labor de protección del entorno que hacen este tipo de infraestructuras. «Son enclaves que protegen medioambientalmente el territorio, dando un servicio a la demanda de actividad náutica. La mayoría dispone de bandera azul, que premia su acción ambiental y la calidad de sus aguas», explica Miguel Ángel Díez.

El sector tiene varios retos, entre ellos reactivar la inversión. Hay puertos, como Cabopino en Marbella, que necesitan mejoras urgentes. La Junta de Andalucía está dispuesta a permitir las prórrogas de las concesiones, muchas caducadas. Marinas de Andalucía cree que los gestores de estas infraestructuras se animarán a invertir y que pueden llegar a surgir incluso

nuevos puertos deportivos. Sin embargo, no se atreven a aventurar datos, puesto que la nueva legislación para el sector está en fase de tramitación y se espera que entre en vigor para estudiar las posibilidades. La asociación, que gestiona 16 enclaves de forma directa con 500 trabajadores, es una de las gestoras a la espera de que se consoliden las buenas noticias.

Miguel Ángel Díez señala que existe una «extensa y diversa normativa, a veces inconexa, sobre los puertos deportivos, lo que genera inseguridad jurídica». A lo que añade una alta tasa de impuestos y una importante «competencia desleal y falta de profesionalización» en el sector público.

En Andalucía existen dos tipos de gestión de puertos. Los de adjudicación privada y los dependientes de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA). En estos últimos se necesita, según Marinas de Andalucía, un esfuerzo inversor similar al que hacen los privados. La asociación se queja de que hay problemas en estos puertos, mientras que en los 16 que ellos gestionan se han estado garantizando los servicios para poder ser rentables, pese a la incertidumbre de si se perdería la licencia en 2018 acechaba a los empresarios, que han colocado la actividad en el tercer puesto a nivel nacional.

# «Las ventas de barcos favorecen una mayor ocupación»

## Entrevista

Miguel Ángel Díez

Director del puerto de Sotogrande

► El responsable del enclave gaditano augura que una vez modificada la ley las empresas concesionarias invertirán en nuevos proyectos

J. J. MADUEÑO  
 SOTOGRANDE

Miguel Ángel Díez asegura que la modificación de la Ley 21/2007 de régimen jurídico y económico de los puertos de Andalucía dará seguridad jurídica estableciendo el respeto a los plazos inicialmente otorgados en títulos concesionales.

—¿Por qué es una industria en crecimiento la de los puertos deportivos?

—Los puertos deportivos son elementos vertebradores del territorio. Lugares en los que se producen intercambios de servicios, no solo de atraque de embarcaciones, sino también con empresas de servicios náuticos, restaurantes, bancos, talleres de reparaciones, agencias turísticas, servicios deportivos, empresas de publicidad y eventos náuticos, puntos de información del entorno... Es un punto de unión entre la actividad náutica y el entorno terrestre. España tiene una posición privilegiada y estratégica en el entorno europeo por clima, diversidad de costas, tradición marinera, gastronomía o la belleza de los pueblos y ciudades en el litoral. Son factores que empujan a disfrutar del entorno marino. Por ello, el sector tira con crecimientos importantes en la venta de embarcaciones, que favorece la ocupación de los puertos deportivos.

—¿Qué puede aportar al sector turístico?

—El visitante no solo busca una plaza para amarrar su embarcación, sino un entorno favorable para realizar deporte, comer, visitar, consumir cultura y actividades, descansar y disfrutar. Un puerto deportivo ofrece experiencias que el usuario se llevará consigo y compartirá con otras personas. Un puerto es turismo al cien por cien, no solo náutico.

—¿Qué supone la modificación de

la ley para el sector por parte de la Junta de Andalucía?

—La modificación de la Ley 21/2007 de régimen jurídico y económico de los puertos de Andalucía viene a resolver la incertidumbre generada por una lectura inadecuada de la Ley de Costas del año 1988 y su modificación por la Ley 2/2013. En este sentido, establece en el ámbito de las competencias exclusivas de la comunidad autónoma de la Junta de Andalucía en materia de puertos deportivos. Viene a dar seguridad jurídica estableciendo el respeto a los plazos inicialmente otorgados en títulos concesionales.

No se trata de prórrogas pedidas, sino de respetar plazos previamente otorgados, plazos en los que se basaron los estudios de viabilidad previos a la construcción de grandes obras públicas y en los que también se basaron las tarifas a aplicar a los usuarios de la concesión.

—¿Con esto se va a reactivar la inversión?

—Por supuesto, la falacia del efecto 2018 aplicado a las concesiones de construcción y explotación de

puertos deportivos han propiciado una muy importante caída de los precios de valoración de las concesiones y de sus elementos de uso, como pueden ser los atraques, pero también de las inversiones a efectuar y, como consecuencia, del empleo generado. Se produjo por lecturas interesadas de la Ley de Costas. Superada esa falacia y modificada la ley para cumplir con los principios de seguridad jurídica y confianza legítima que se exige en cualquier democracia desarrollada como la española, las aguas volverán a su cauce y las empresas concesionarias necesariamente invertirán en nuevos proyectos, como adecuación de instalaciones, nuevos servicios adecuados y de calidad o en acciones medioambientales.



Miguel Ángel Díez

Director del puerto deportivo de la localidad gaditana de Sotogrande